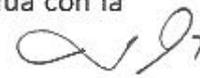


En Ciudad Obregón Sonora, el día veinticinco de febrero de dos mil nueve siendo las trece horas, se reunieron los miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora para llevar a cabo la Vigésima sesión ordinaria. La Sesión fue presidida por el Subsecretario de Coordinación y Política Educativa, el Ing. Francisco Alberto Curiel Montiel, en representación del Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo, el cual ofreció a los integrantes del Consejo un caluroso saludo y cordial bienvenida. Enseguida, el Presidente, solicita al Secretario Mtro. Benjamín Barceló Cázares, el pase de lista de asistencia, encontrándose en la sala, además de los ya mencionados, los siguientes consejeros: C.P. Jorge Acoltzi Alcazar, representante de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas; Lic. César Octavio Macías Ramos en representación del titular de las Oficinas de Servicios Federales en Apoyo a la Educación en Sonora; C.P. Fernando González Ulloa, representante de la Secretaría de Hacienda; C.P. Luis Antonio Arnold Valencia, representante de la Contraloría del Estado; Lic. Alberto Flores Urbina, en representación del Presidente Municipal; y en representación de los sectores productivos asistieron Don Francisco Schwarzbeck Ramírez y Don Fernando Pérez Álvarez.

Una vez verificada la asistencia, el Comisario, C.P. Luis Antonio Arnold Valencia, anuncia que se cuenta con el quórum legal y en consecuencia el Presidente declara formalmente instalada la Vigésima sesión ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se suscriban. El Mtro. Benjamín Barceló Cázares toma la palabra para solicitar al Consejo la autorización para que el C.P. Jaime Jaime González y el Lic. David Valladares Aranda, Directores de Administración y Finanzas y del área académica respectivamente, permanezcan en la sesión debido a que tomaran participación en la exposición del Informe institucional de las actividades correspondientes al periodo. La solicitud es autorizada por unanimidad y se continúa con la asamblea.



A continuación se somete a consideración de los miembros del Consejo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Informe de actividades de la Institución.
7. Informe del Comisario de la contraloría
8. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de asuntos específicos.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

Los miembros del Consejo no consideran observaciones al respecto y el Orden del día es aprobado por unanimidad.

Enseguida se trata el asunto relativo a la lectura del Acta de la sesión anterior, para lo cual el Secretario informa que se envió con oportunidad a cada uno de los integrantes del Consejo y que hasta el momento no se han recibido observaciones. Entonces, el Presidente solicita a los integrantes del Consejo que se apruebe el Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria, sobre la base de que no existen observaciones y en consecuencia se aprueba por unanimidad.

Para continuar, el Presidente solicita al Mtro. Benjamín Barceló Cázares exponga el punto de seguimiento de acuerdos. Para ello el Secretario hace la relatoría del estado en que se encuentran los siguientes compromisos: **19.04.240908**, **19.05.240908**, **19.06.240908**, **19.08.240908**, los cuales están cumplidos al cien por ciento, con las acciones académicas administrativas y financieras comprometidas para su atención, y que se anotaron en la carpeta de trabajo. Por otra parte, expresa que se encuentra abierto el **acuerdo 19.07.240908**, en el cual se instruyó la Rectoría para que solicite al Despacho de auditoría externa, la base de cálculo a partir de la cual deberá constituirse y aprovisionarse el Fondo de contingencia de la Universidad.



Concluido el seguimiento de los acuerdos, el Presidente avanza en la agenda de trabajo, solicitando al Secretario, se exponga el informe de actividades de la institución de acuerdo al periodo que se trate. Para ello, se pide al Lic. David Valladares Aranda, presentar los avances académicos correspondientes. Con este fin el Lic. David Valladares le indica a los Consejeros que el informe de actividades académicas y de vinculación refleja los resultados de las metas declaradas en el Programa operativo anual 2008, entonces informa el comportamiento de los siguientes indicadores en el periodo septiembre-diciembre de 2008.

El Lic. David Valladares Aranda, inicia el informe de actividades dando los resultados que se obtuvieron en el Proceso No. 1, el cual tiene como objetivo ampliar las oportunidades de ingreso a la educación superior para alcanzar los indicadores institucionales y de la Agenda educativa en la matrícula. Como consecuencia de las estrategias y acciones llevadas a cabo informó que la meta compromiso declarada de **450 alumnos de nuevo ingreso** se alcanzó con suficiencia, ya que se captaron **477**. Por tanto, **la matrícula total reportada en septiembre de 2008 fue de 984 alumnos, la cual refleja un crecimiento del 31 por ciento con respecto a septiembre de 2007.**

Por otra parte, el Lic. Valladares da a conocer los compromisos para septiembre de 2009 con respecto al crecimiento de la matrícula: **con relación al nuevo ingreso la meta declarada son 620 alumnos y en correspondencia a la matrícula total el compromiso es de 1300; lo cual de lograrse, tendrá un crecimiento del 20% aproximadamente, con referencia a septiembre de 2008.**

Enseguida, informa de la composición de la matrícula por carrera: Tecnologías de la Información y comunicación con 127 alumnos; Electrónica y automatización con 182; Procesos de producción con 240 y Comercialización con 273. El Lic. Lic. David Valladares destaca que para el inicio del cuatrimestre de enero-diciembre de 2009 se obtuvo un ingreso de 135 alumnos, con el cual **la matrícula total en el mismo periodo es de 822 alumnos; y subraya que la composición por género se encuentra en 225 mujeres(27.3) y 597 hombres, los cuales hacen el 72.7 % de la matrícula.**



**Resalta el hecho de que 62 alumnos de nuevo ingreso proceden de las comunidades que se agrupan en el Consejo de pueblos yaquis y mayos. Informa a los Consejeros que la Universidad está apoyando a estos jóvenes eximiéndolos de las aportaciones para colegiatura.** Sin embargo, les subraya que necesitan otros apoyos que les den soporte para hospedaje y alimentación, ya que realmente son muchachos que se encuentran en una situación muy vulnerable y en extrema pobreza. Por consiguiente, se requiere gestionar apoyos con los cuales se asegure la permanencia de este grupo de muchachos.

A continuación informa de los avances en el Estudio de factibilidad para la apertura de tres nuevos programas educativos: Mantenimiento industrial, tecnología automotriz (servicios posventa) e informática administrativa.

Enfatiza que el equipo de trabajo está muy comunicado con la Coordinación General de Universidades Tecnológicas a fin de cumplir con los lineamientos para la apertura de nuevos programas en el tiempo señalado para la entrega del estudio, el cual será en el mes de abril de 2009.

Continúa con el informe, presentando los principales resultados del Proceso denominado: mejoramiento de la permanencia del alumno.

En este se destaca que la institución cuenta con **517 alumnos becados, distribuidos de la siguiente manera: PRONABES 285, BÉCALOS 147, FUNDACIÓN ESPOSOS RODRIGUEZ 38, MEDIOS DE COMUNICACIÓN 17 y TELMEX 30.**

**La proporción de alumnos becados corresponde al 52% del total de los alumnos.** Por otro lado, también hace alusión al compromiso de mejorar los indicadores de aprovechamiento académico y deserción, los cuales para el cuatrimestre septiembre- diciembre de 2008 se tenía **8.3 de promedio y una deserción del 5.8%.** Enseguida toca el proceso denominado, mejoramiento del egreso y la titulación, del cual informa los siguientes resultados: se tuvo **147 egresados de los cuales 139 cumplieron de manera completa con el proceso de titulación, el proceso, subraya, concluye hasta que el título se registra en la Dirección General de Profesiones, los datos anteriores corresponden al 94% de egresados titulados de la generación 2006-2008 y anuncia que se mantendrá un compromiso de titulación del 90%**

**con respecto a la generación 2007-2009.**

Después aborda el Proceso de mejoramiento en la formación, actualización y certificación del personal académico. En primer término habla del nivel de cumplimiento de la meta y que en esta se logró registrar tres cuerpos académicos ante el PROMEP, de los cuales se está en espera del dictamen y se avanzó en el registro ante PROMEP de 10 profesores de tiempo completo. En segundo término, **menciona que para el año 2009 se planteó el siguiente compromiso: además de mejorar la situación anterior se estableció la meta de aumentar un 23% de profesores de tiempo completo con posgrado y un 12% de profesores de asignatura con posgrado.**

Continúa con el Proceso designado para el seguimiento de egresados, del cual resume los siguientes datos: **la colocación de egresados de la generación 2006-2008 a tres meses de su egreso se encuentra en un 59%, ya que 87 de 147, se encuentran laborando.** Luego expresa el compromiso de la comunidad universitaria para lograr en el 2009 una tasa de colocación del 60% en el mismo periodo. Con relación a este tema, el Ing. Francisco Alberto Curiel, toma la palabra para solicitar que se realice un estudio para conocer el impacto de la difícil situación económica en los empleos de nuestros egresados, es decir, conocer, si hay pérdida de empleo de los egresados de la UTS en el contexto de la crisis económica mundial y nacional.

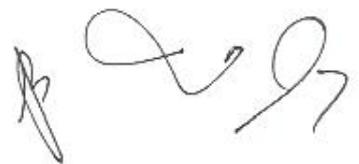
El Lic. Valladares Aranda, extiende su informe para comunicar a los miembros del Consejo acerca de las actividades de vinculación realizadas en el periodo de septiembre-diciembre de 2008. **En primer lugar, menciona que la meta de la incubadora de empresa de la UTS para el 2008 fue de incubar 10 proyectos, entonces, informa que se tuvo un logro de 20 empresas incubadas en diferentes giros: industrial, comercial y de servicios. Subraya que 16 de las 20 empresas completaron el proceso de incubación el cual consiste en formular su plan de negocios, inscribirse en el sistema tributario y estar operando. Agrega que el compromiso para el año 2009 es el de lograr 12 empresas incubadas.** Finalmente, avanza explicando las acciones de educación continua. En este renglón se alcanzaron 22 acciones de capacitación de 16 planificadas, entre las que destacan: Aeropuerto internacional de Cajeme,

Ayuntamiento de Cajeme, RADIALL (empresa del giro aeroespacial), CECYTES, entre otras.

Al término del Informe de las actividades académicas y de vinculación, el C.P. Jorge Acoltzi Alcazar, solicita la palabra para recomendar con respecto a las becas que se tenga mucha comunicación con las instituciones y organismos que otorgan los apoyos a los alumnos de las universidades tecnológicas, como es el caso de TELMEX, FUNDACIÓN ESPOSOS RODRIGUEZ Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN para cuidar que exista una realimentación de los desempeños académicos de los alumnos beneficiados.

Por otra parte, recomienda también que se documente el caso de los 62 alumnos que proceden de las etnias yaqui y mayos, porque representan experiencias únicas y sus resultados documentados ayudan a entender las necesidades y el tipo de respuestas para resolverlas. A este punto el Presidente Francisco Alberto Curiel refuerza el comentario para decir que estas son experiencias que se deben de guardar como casos de éxito que después son referentes para ofrecer respuestas pertinentes a las demandas de estas comunidades, porque lo más común es pedir universidades indígenas o interculturales, cuando se puede tener respuestas muy diversas con la oferta de las instituciones existentes. Luego Don Fernando Pérez Álvarez, solicita para las próximas reuniones indicadores en la matrícula en cuanto a la composición por género y por carrera. Ya que en su opinión el desempeño de la mujer en el ámbito laboral cursa con más responsabilidad. Se anotan las solicitudes como compromisos para informar en las próximas sesiones.

Con estas participaciones se da por terminado el informe de actividades académicas y de vinculación. En consecuencia, el Secretario solicita la participación del Director de administración y finanzas, C.P. Jaime Jaime González para que exponga el informe financiero. En primer lugar, el Director de administración expone la situación de los estados financieros de la UTS al 31 de octubre de 2008, en los cuales se destaca un activo circulante por \$ 5, 612,165.00; un activo fijo por \$ 68, 685, 755.00 y un activo diferido por \$193,755.00. Por otra parte, un pasivo de \$10, 267, 065.00; un patrimonio de \$64, 224, 609.00 y en suma patrimonio y pasivo por la cantidad de \$74, 491,674.00.



Complementa la información informando que al 31 de octubre de 2008 se contaba con los siguientes ingresos a través de las transferencias federales, estatales y por recursos propios de **\$27, 396,342.00** Con respecto a los egresos se tenía el siguiente estado: **\$28, 216, 075.00** millones, lo cual arrojaba un resultado del ejercicio por la cantidad de **\$-819, 733.00**.

En consecuencia el flujo de efectivo al 31 de octubre reflejaba la cantidad de **\$ 787, 909.58**. Debido a ello el comportamiento de resultados proyectado al 31 de diciembre era la cantidad de **- \$ 2, 158, 913.00**, esto considerando recursos solicitados al Estado aún no recibidos.

Continua el informe presentando el presupuesto de ingresos 2008, en el cual se destacan las ampliaciones federales por la cantidad de **\$1, 288, 198.00** y por parte del Estado **\$ 2, 058, 082.00** con lo cual el presupuesto original de **\$ 30, 162,958.00**, se modifico en la cantidad de **\$ 33, 509, 238.00**

A continuación muestra el comparativo del presupuesto recibido contra el ejercido por capítulo de gasto y en el cual se observa que los capítulos 1000 y 3000 ocurren con una diferencia en contra de **-\$ 1, 088, 289.00** y **-\$ 4, 174, 114.00** y con respecto al total se arroja una diferencia en contra de **-\$819, 733.00**. Luego conforme a los recursos por recibir informa que se esperan **\$ 6, 112, 896.00**

Enseguida presenta a los miembros del Consejo una relación de activos adquiridos al 31 de octubre, en la cual se describen mobiliario escolar para laboratorio de electrónica y una fábrica de hielo, por la cantidad de **\$ 51,321.25**

Explica que la importancia de transferir estos mobiliarios en activos fijos de la institución y por tanto, el C. P. solicita al Rector Benjamín Barceló Cázares llevar a un punto de acuerdo la solicitud. De igual manera, pide se proceda para la cancelación del gasto incurrido por los daños provocados por el huracán Henriett por la cantidad de **\$ 100,000.00** gasto que no fue cubierto por la aseguradora.

Con los datos anteriores el C. P. Jaime Jaime González, concluyó con el informe financiero correspondiente al 31 de octubre de 2008. Después aborda el estado de resultados al 30 de noviembre de 2008. El balance general destaca los siguientes números: activo circulante por

la cantidad de \$ 7, 252, 185.00; un activo fijo por la cantidad de \$ 68, 802,902.00 y un diferido por la cantidad de \$ 194, 005.00, todo ello, hace un activo total por la cantidad de \$ 76, 249, 092.00

En el mismo balance se observan pasivos por la cantidad de \$ 10, 640, 566.00 y un patrimonio por la cantidad de \$ 65, 608, 526.00 en suma el balance arroja la cantidad de \$ 76, 249, 092.00 de pasivo más patrimonio. En complemento a la información anterior el Sr. Jaime Jaime muestra que los resultados del primero de enero al 30 de noviembre refleja ingresos por transferencias federal, estatal y recursos propios por la cantidad de \$ 31, 575, 557.00 y egresos por el orden de \$ 31, 128, 251.00, los cuales arrojan una diferencia por la cantidad de \$ 447, 037.00 Enseguida explica que en función del comportamiento de los resultados de mes por mes de ingresos y egresos, se tiene un proyectado al 31 de diciembre por la cantidad de - \$ 1, 711, 876.00

Luego expone el comparativo del recurso recibido contra el ejercido por capítulo de gasto en el cual se observa que el capítulo 3000 arroja una diferencia de - \$ 4, 660, 441.00 y con respecto al total la cantidad de \$ 447, 037.00

Después explica que en relación a los compromisos por pagar en noviembre de proveedores, ISSSTESON, impuestos y CONAGUA; por otra parte, el costo del mes de diciembre por capítulo 1000 por la cantidad de \$ 6, 300.000; el costo del capítulo 2000 por la cantidad de \$ 160, 000.00 y del capítulo 3000 por la cantidad de \$ 511, 000 y de igual manera, documentos por pagar en cantidad de \$ 380, 000.00 ; menos los ingresos por recibir al mes de diciembre por la cantidad \$ 2, 961, 409.00 se tenía un faltante de efectivo al 31 de diciembre por la cantidad de -\$ 7, 144,000.00

Sin embargo, el C. P. Jaime Jaime explica que el proyectado para el 31 de diciembre se modificó debido a los recursos adicionales recibidos en los siguientes renglones: regularización salarial al 2008 por la cantidad de \$ 1, 168, 440.00; el 50% del adeudo CONAGUA por la cantidad de \$ 400,000.00 y ampliación líquida para pago de obligaciones contraídas por la cantidad de \$ 4, 000,000.00, en total la cantidad de \$5, 568,440.00, arrojando un comportamiento de resultados positivos en la siguiente relación: ingresos al 31

de diciembre \$ 39,902, 581.00 menos egresos al mismo periodo por la cantidad de \$ 38,682, 439,00; lo cual arroja un resultado acumulado de \$ 1, 220, 141.00

Concluido el informe financiero, el Presidente solicita avanzar en el siguiente punto del Orden del día, el cual corresponde al Informe del Comisario de la contraloría. Para ello, El C.P. Luis Antonio Arnold Valencia, informa que con respecto al 2007 todas las observaciones fueron solventadas suficientemente y en lo que concierne al 2008, aun no se cuenta con el dictamen del auditor por lo cual solicita a los miembros del Consejo una dispensa para presentarlo en la siguiente sesión ordinaria. Cubierto el punto anterior, el Presidente solicita la lectura de los asuntos propuestos como puntos de acuerdo, los cuales se enlistan a continuación:

**ACUERDO 20.01.250209**

Se declara legalmente establecida la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se suscriban.

**ACUERDO 20.02.250209**

A solicitud del Rector Benjamín Barceló Cázares, el Consejo Directivo autoriza la permanencia en la Sesión del C.P. Jaime Jaime González y del Lic. David Valladares Aranda; Director de Administración y Finanzas y Director de División de Carreras respectivamente, a fin de que apoyen la exposición del informe institucional.

**ACUERDO 20.03.250209**

Se aprueba el orden del día y el acta de la sesión anterior que se anexa.

**ACUERDO 20.04.250209**

El Consejo Directivo se da por enterado de los estados financieros al 30 de noviembre de 2008.

**ACUERDO 20.05.250209**

El Consejo Directivo autoriza la adquisición de activos al 31 de octubre por la cantidad de \$55,921.25, de acuerdo a la relación que se anexa.

**ACUERDO 20.06.250209**

El Consejo Directivo autoriza la cancelación del cargo a deudores diversos de la aseguradora ACE, por la cantidad de \$100,000.00 en el cual se incurrió por los daños provocados por el huracán Henriett, recurso que no cubrió la aseguradora.

**ACUERDO 20.07.250209**

El Consejo Directivo autoriza la integración de los activos adquiridos con recursos del FONDO PYME 2008, a través de la incubadora de la institución para lo cual se recibió para equipamiento la cantidad de \$78,000.

**ACUERDO 20.08.250209**

Debido a que se declaró desierta la reunión correspondiente a 11 de diciembre de 2008, por acuerdo de este Órgano Colegiado instruimos al Rector para que la convocara y se efectuara el día 25 de febrero de 2009. Por lo anterior, el Consejo Directivo autoriza el calendario de las sesiones del órgano de gobierno para el ejercicio de 2009, a realizarse en los siguientes meses: marzo, mayo, octubre y diciembre.

Para continuar con el Orden del Día, el Ing. Francisco A. Curiel comunica que se encuentran en el punto de asuntos generales y para desahogarlo pregunta si alguno de ellos tiene algún tema a tratar. Al no recibir propuesta de asuntos el Presidente informa que se están realizando las gestiones para que la primera sesión ordinaria del Consejo se lleve a cabo el 18 de marzo a las 10:00 a. m. con la reserva de confirmación.

Dicho lo anterior, declara clausurados los trabajos correspondientes de la Vigésima sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, siendo las catorce horas con treinta minutos.

  
Atentamente  
Ing. Francisco Curiel Montiel  
En representación del Presidente del  
Consejo Directivo

  
Mtro. Benjamin R. Barcelo Cazares  
Secretario



**Acuerdos de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de  
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.**

**Miércoles 20 de mayo de 2009**

**22.01.200509**

El Consejo Directivo se da por enterado del presupuesto de egresos para el ejercicio 2009 por la cantidad de \$46, 772,417

**22.02.200509**

Sobre la base del acuerdo 21.02.20509, el Consejo Directivo autoriza al Rector Benjamín Barceló Cázares, realizar las gestiones ante las instancias correspondientes para obtener los recursos financieros con los cuales se complete el presupuesto de egresos de 2009.

**22.03.200509**

El Consejo Directivo autoriza depurar la partida 110509 de ingresos propios en tránsito al 31 de diciembre de 2008 por la cantidad de \$212, 573.49

**22.04.200509**

El Consejo Directivo autoriza la adquisición de activos al 30 de abril de 2009 por la cantidad de \$66,021.49

**22.05.200509**

El Consejo Directivo autoriza la adquisición de activos con recursos del Estado para la incubadora de empresas por la cantidad de \$301,335.15

**22.06.200509**

El Consejo Directivo autoriza al Rector Benjamín Barceló Cázares para realizar las gestiones pertinentes a fin de afiliar a la institución ante el FONACOT E INFONAVIT, con las cuales se deriven beneficios a los trabajadores.

**22.07.200509**

El Consejo Directivo autoriza el importe total de \$38, 682,439.18 de las partidas presupuestales al cierre del ejercicio del 2008.

**22.08.200509**

El Consejo Directivo aprueba el destino de bajas autorizadas de activos

**22.09.200509**

El Consejo Directivo autoriza la asignación original por partida de gasto para el ejercicio del 2009 por la cantidad de \$10, 518,257.29

**22.10.200509**

El Consejo Directivo se da por enterado de la modificación al Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, publicado el 30 de abril de 2009 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; en el cual se amplía su naturaleza para ofrecer programas de continuidad de estudios para los egresados de nivel de Técnico superior universitario a los cuales les permita alcanzar los niveles de licenciatura.

**22.11.200509**

El Consejo Directivo se da por enterado del nombramiento de la Lic. Dulce María Tapia Nevarez, como encargada del Despacho de Vinculación, en sustitución del Ing. Marco Antonio Zavala Toledo.

**22.12.200509**

El Consejo Directivo se da por enterado del Código de Conducta de la UTS el cual fue validado por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Sonora el 15 de abril de 2009.





**Acuerdos de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la  
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.**

**Miércoles 20 de mayo de 2009**

**21.01.200509**

Conforme a la opinión favorable del Comisario público de la Contraloría el Consejo Directivo aprueba los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008

**21.02.200509**

Debido a las necesidades de la Institución y en base a las expectativas del crecimiento proyectados, se solicita la modificación al presupuesto autorizado para el 2009, considerando el presupuesto de egresos de 2008; para la cual, se autoriza al Rector para realizar las gestiones ante las instancias pertinentes.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located on the left side of the page.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the center of the page.

A smaller, stylized handwritten signature in black ink, located on the right side of the page.